

## archivo

n°1 / 2

Memoria del arte /  
memoria de los medios

n°3

El arte y lo cómico

n°4

Las muertes de las  
vanguardias

n°5

Las tapas de  
semanarios del siglo

XX

n°6

Estéticas de la vida  
cotidiana

n°7

Objetos de la crítica

n°8

Centros y fronteras. El  
cine en su tercer siglo

n°9

Dispositivos  
mediáticos: los casos  
de las tapas de revistas  
en papel y en soporte  
digital

n°10

Sobre historia y teoría  
de la crítica I

## búsqueda

ir

Contacto  
Comentarios  
Suscripción

## Objetos de la crítica

n° 7  
nov.2010  
semestral

Secciones y artículos [1. Relecturas de Kant]

## Comentarios a Hannah Arendt, lectora de Kant, en *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*

Mónica Virasoro

abstract  
texto integral  
notas al pie  
autor  
bibliografía  
comentarios



### Abstract

El artículo se presenta como un comentario a la lectura de Kant que Hannah Arendt hiciera buscando en *La Crítica del juicio* en algunos escritos posteriores el esbozo de una filosofía política que Kant no llegó a escribir. El punto nodal es el hacer un espacio a la libertad que al fin de las dos primeras *críticas* kantianas había quedado un tanto restringida por la legalidad natural y la obligación moral. Arendt asume que ese es el espacio de la política entendida al modo griego, no como un medio para la libertad, sino como la libertad misma, campo de la contemplación y la comunicabilidad. Nuestro comentario busca confrontar este punto de vista con nuestra realidad: ¿Qué entendemos hoy por política? ¿Y cómo se enlaza este concepto con el de democracia, diálogo, consenso, sentido comunitario?, preguntas todas ellas que aportan a un debate muy actual.

### Palabras clave

Consenso - sentido comunitario - libertad - comunicabilidad

### Abstract en inglés

#### Comments on Hannah Arendt, reader of Kant, in her *Lectures on Kant's Political Philosophy*

The paper presents a commentary on the reading of Kant to Hannah Arendt did in *Critique of Judgment* and in some later writings outlining a political philosophy that Kant did not write. The key point is to make a space for freedom that the end of

the first two Kantian criticism had been somewhat restricted by natural law and moral obligation. Arendt assumes that this is the policy space to the Greek way not understood as a means of freedom but as freedom itself, the field of contemplation and communicability. Our review seeks to confront this view with our reality: What do we mean by politics today? And how this concept is linked with democracy, dialogue, consensus, sense of community?, Questions all of which contribute to an ongoing debate.

## Palabras clave

Consensus - sense of community - freedom - communicability

## Texto integral

### I

- 1 La obra interesa porque plantea un tema escasamente tratado: el de la filosofía política de Kant, y porque, a propósito de ello, viene a decir algo en un debate –creo muy vigente en la Argentina- sobre democracia, diálogo, consenso, pluralidad. Pero lo particular de estas conferencias de Hannah Arendt es que no habiendo en Kant la formulación explícita de una filosofía política ni en su sistema una esfera de los asuntos políticos, va a buscarla en la *Crítica del juicio* y otros artículos de sus últimos años.
- 2 ¿Cómo es que Hannah justifica este pasaje? De algún modo se atiene a las palabras del propio Kant cuando en el prefacio de la *Crítica del juicio* dice que busca un puente entre las dos críticas precedentes. ¿Pero en qué consiste ese puente? No hay que pensar mucho para ver que se trata de un puente hacia la libertad, para escapar al determinismo, a los límites de la razón teórica para el conocer, y los límites de la razón práctica para alcanzar sus ideales morales, ese camino infinito en pro de las Ideas. Y esto no parece estar muy lejos del sentir de Arendt, quien en otra obra dedicada específicamente a lo político -¿*Qué es la política?*-, en el mero comienzo dice "El sentido de la política es la libertad". Creo que esto es un aspecto esencial para comprender no sólo la obra sino el punto de mira que la motiva. Pero por el momento lo dejo allí, pues es precisamente lo que aquí quiero desarrollar.
- 3 Comienzo entonces retomando lo antes dicho. Entiendo que lo que busca Kant en la *Crítica del juicio* es un espacio para la libertad, y una facultad que garantice su realización. Recordemos, hasta esta obra el autor se ocupó del conocimiento y la facultad del entendimiento, del desear y su facultad, la razón en tanto gobierno de la voluntad. En ninguna de las dos esferas se da la libertad, el hombre se halla constreñido entre un mundo de leyes físicas que lo coaccionan y un mundo de ideas reguladoras donde lo obliga la ley moral. Kant, que pensaba terminar allí la tarea crítica, vuelve a ella impulsado por la necesidad de completar el sistema. Tiene que ocuparse de otra facultad que tienda un puente entre el entendimiento y la razón, que permita un libre juego entre ambas; ella será la del juicio. Y así como la primera apuntaba a la verdad y la segunda al bien, ésta apunta a la belleza.
- 4 De un recorrido por el concepto de juicio estético podemos deducir los temas que aún le quedan pendientes a Kant. En primer lugar, éste corresponde a la clase de juicios reflexionantes, que a diferencia de los determinantes, que subsumen un particular bajo un universal, se halla en la situación de que no hay tal universal, por tanto lo debe crear. Aquí es donde aparece una nueva facultad, la imaginación, facultad de representación, que -dice Kant- completa lo que no está, es capaz de, o bien hacer presente lo ausente, tener intuiciones sin la presencia del objeto, o bien, bajo una concepción organicista de la naturaleza, remontar un particular a una finalidad.
- 5 Más allá de este papel central de la imaginación en la *Crítica del juicio*, Arendt nos

dice que ya era el principal hallazgo de Kant en la *Crítica de la razón pura*. Nos recuerda que para Kant existen dos fuentes de la experiencia: la sensibilidad, que nos da la intuición de lo particular -el *esta*- y el entendimiento, que nos da el concepto -*mesa*-, que nos permite conocer el tal particular; una se refiere al objeto concreto, el aquí y ahora, el otro lo hace comunicable. Y ¿cómo es que operan juntas? Kant responde que la síntesis es efecto de la imaginación, una función ciega de la que rara vez somos conscientes porque en el concepto de *mesa* ya hay una imagen encerrada; ella aporta los esquemas, (*eidós*, imagen) y esto es lo que hace de ella la condición de posibilidad de toda experiencia, y aún más, esto es lo que la hace comunicable. Es porque tenemos en nuestra mente ese esquema, que además está en la mente de mucha gente, y precisamente por esto, que tenemos experiencia comunicable.

- 6 Vemos entonces –como señala Arendt- que ya en la *Crítica de la razón pura* la imaginación tenía un papel de consideración al servicio del entendimiento. En la *Crítica del juicio* su papel será central; será el intelecto el que se pondrá al servicio de la imaginación. Y así como en el campo del conocimiento teníamos el *esquema*, en el plano del juicio tenemos un análogo, el *ejemplo*, que es como las andaderas del juicio que lo guían en la maraña de los particulares; es lo particular que se supone que contiene en sí un concepto o una regla general, y así es como el juicio adquiere validez ejemplar.
  
- 7 ¿Cómo procede? No es necesaria ningún tipo de deducción a partir de una regla, pues ya se tiene en la mente el ejemplo. Dice Hannah: "se afirma de manera espontánea 'Este hombre tiene valor' si fuéramos griegos tendríamos en la mente el ejemplo de Aquiles" y más abajo agrega "Casi todos los conceptos de las ciencias históricas y políticas son de esta naturaleza: tienen su origen en un acontecimiento histórico al que se confiere carácter ejemplar" (Arendt 2003). Vamos viendo ya hacia adonde apunta su interés.
  
- 8 Abandono un momento el recorrido de Hannah para exponer sucintamente las características del juicio estético tal como las presenta Kant en la *Crítica del juicio*
  - Sin concepto. Se entiende porque no se trata de conocimiento, sino de vincular dos particulares. Estamos en el campo de la imaginación que es un juego libre de regla. El juicio se ocupa de lo particular.
  - Es desinteresado. Este carácter es el que le imprime su rasgo de libertad pues está desprovisto de todo interés –y por tanto de todo tipo de limitación- tanto de conocimiento, como moral o de utilidad.
  - Subjetivo. Con lo cual no se quiere decir que es arbitrario y caprichoso sino que queda del lado del sujeto, no se interesa por el objeto. En tanto es juicio reflexionante se trata de una relación del sujeto consigo mismo.
  - Y sin embargo pretende validez universal y esto en la medida en que se postula que es comunicable. Al igual que el *esquema* se espera del *ejemplo* que esté en la mente de mucha gente.
  
- 9 Esta última característica creo que es la que está a la base de toda la interpretación arendtiana. En tanto Hannah está buscando en Kant el desarrollo de un pensamiento político, un recorrido por las tres críticas y las tres preguntas kantianas -¿Qué puedo conocer, qué debo hacer, que puedo esperar? a las cuáles solía agregar ¿Qué es el hombre?- le hacen reflexionar que la existencia de la *Crítica del juicio* exige agregar una quinta pregunta: ¿Por qué es necesario que existan hombres? donde lo fundamental es el plural. Así resulta que a los dos puntos de vista de considerar al hombre, en tanto ser racional autónomo, y ser moral sometido a la ley que él mismo se otorga, agrega el de los hombres en plural, los que viven en comunidad, interdependientes hasta para pensar.
  
- 10 Hannah señala que este era el tema que a Kant le quedaba pendiente al finalizar sus dos *Críticas* y encuentra que se halla presente en la primera parte de la *Crítica del juicio* así como en sus escritos últimos. La diferencia con las anteriores *Críticas* residiría en que esta, más relacionada con la política no se ocupa del hombre como ser cognoscente, no habla de verdad sino de hombres en plural, no del hombre en general para quien legisla la razón práctica, sino los de esta tierra. Sus temas son: lo particular, la facultad de juzgar para juzgar ese particular, la sociabilidad como condición para ejercer esa facultad, pues los hombres necesitan de los otros hombres no sólo para satisfacer sus necesidades materiales sino también para poder pensar. Todos estos temas en torno a la política –considera Hannah- preocuparon a Kant antes de terminar su empresa crítica y luego en la vejez.

- 11 A propósito -comenta- que así como Hume lo despertó de su sueño dogmático y Rousseau, en su madurez de su sueño moral, la Revolución Francesa lo despertó más tarde de su sueño político. La cuestión que se le presentaba era de cómo reconciliar el problema de la constitución del Estado con su filosofía moral, una moral que remitía toda decisión al sujeto y dejaba al hombre demasiado solo para orientarse en su accionar, y entendió que esta no podía ayudarlo en esa empresa. Acercándose al punto de vista de Aristóteles para quien un hombre de bien sólo puede ser un buen ciudadano en el seno de una ciudad buena, Kant invierte su planteo: la cuestión será constreñir al hombre no a ser un hombre bueno sino a ser un buen ciudadano; entiende ahora que no es la moralidad la causa de la buena constitución de un Estado sino que de ésta hay que esperar la formación moral de un pueblo. Sin embargo si para ser un buen ciudadano no es necesaria la conversión moral del hombre, sí es necesario que la acción pueda ser publicitada. Veremos que la publicidad es un punto clave en el pensamiento político de Kant; hasta podría afirmarse que es la condición de posibilidad de la política.
  
- 12 A la inversa de lo que ocurre con la pregunta ¿qué debo hacer? que tiene que ver con el yo con independencia de los otros y refiere a una relación del sujeto consigo mismo, en lo político, que es el mundo del "entre hombres" lo importante para Kant es la sociabilidad, la comunicabilidad, libertad de pensar y publicitar lo que se piensa, pero no para actuar.
  
- 13 Parece, entonces, que lo político prima sobre lo moral, y el pensar, la vida contemplativa, sobre el actuar. A su vez el problema se desplaza, del interés por la relación de la política con la moral, se pasa a la relación de la política con la filosofía, con el pensar, con lo que Kant llama pensamiento crítico y define como un pensar por sí mismo, exactamente lo contrario de doctrina. *Crítica* implica negatividad, libertad en contra de los despotismos, una manera de ir orientando el pensamiento *a través de*, y dejando atrás los prejuicios y las opiniones infundadas. *Crítica* es lo que une la teoría a la práctica; su operador es el juicio que completa la tarea del entendimiento; al concepto, le añade el distinguir si algo cae o no bajo la regla; pone el ejemplo del médico que primero aprende la teoría y luego la aplica a los casos particulares.
  
- 14 Y a la *crítica* le es esencial la publicidad, la libertad de hacer uso público de la razón para persuadir a otros a compartir un punto de vista. Ambas cosas van juntas, sin esa *prueba del examen libre y público* no es posible pensar ni formarse opiniones.
  
- 15 Pensamiento crítico, entonces, implica comunicabilidad y por tanto una comunidad de hombres. Y *gusto* es precisamente esa facultad de juicio que hace *universalmente* comunicable nuestro sentimiento en una representación dada sin intervención de un concepto. Las características de este juicio son en primer lugar la imparcialidad, algo que deriva de su carácter desinteresado, el no tener ataduras materiales o morales le permite guardar una sana distancia que impulsa su movilidad y le permite incluso considerar los puntos de vista de otros, no sólo juicios reales sino también posibles para lo cual es esencial la intervención de la imaginación, facultad de hacer presente lo ausente.
  
- 16 De esto parece derivarse que el punto de vista general es el del espectador. Por cierto en otro de sus escritos "políticos" (*El conflicto de las facultades*) buscando un signo del progreso de la humanidad y en ocasión de la Revolución Francesa, Kant lo halla, no en los actores de la misma, sino en el entusiasmo de los espectadores. Es el espectador el que da sentido a los acontecimientos porque la verdad sólo se revela al que se abstiene de actuar, al que guarda una distancia y puede por tanto ver el conjunto. Al actor le interesa la doxa, la reputación, la opinión de los otros. Y por tanto no es autónomo ni libre. En la posición de espectador se escapa de la caverna de las opiniones y se hace ciudadano del mundo.
  
- 17 Esta valoración de la vida contemplativa por encima de la activa es lo que Kant plantea en la *Crítica del juicio* para el campo de la estética ya que considera que el mundo sin hombres sería un desierto entendiendo a los hombres sobretodo como espectadores, y así subordina el genio al gusto; éste es el que lo disciplina y reglamenta. La belleza requiere comunicabilidad, y el genio, espectador, o sea, gusto (*Crítica del juicio* párrafo 50)
  
- 18 En la *Crítica del juicio* (párrafo 40) habla del gusto como de un *sensus communis*, sentido comunitario, algo común a todos del cual depende la comunicación y el discurso. De las máximas que lo rigen nos interesa particularmente la de la extensión;

consiste como decíamos más arriba en poder situar el pensamiento en el lugar del otro. Supone búsqueda de consenso, ejercicio de la persuasión, y todo ello en tanto miembro de una comunidad. Esta facultad de juicio es la que procura una "mentalidad amplia". Nos permite prescindir de las circunstancias privadas que nos limitan, liberarnos y conseguir imparcialidad. Esta es, como veíamos, una de las características del juicio estético, el desinterés. Lo bello nos enseña a amar sin interés propio, interesa sólo en sociedad.

## II.

- 19 Hasta aquí Kant en la lectura de Hannah, quiero ahora hacer unas observaciones, sobre puntos que ya tenía en mente antes de la lectura de estas conferencias, relativas al punto de vista de Hannah acerca de lo político en otro de sus libros: *Qué es la política*. Las observaciones pueden hacerse extensivas a toda interpretación de la *Crítica del juicio* como una política que Kant no llegó a escribir. Esta es precisamente la opinión de Hannah tomando también otros escritos llamados políticos.
- 20 Es interesante señalar que en Hannah cuyo pensamiento se halla fuertemente influido por Kant se reitera al final de su vida el mismo recorrido kantiano. En efecto, su obra *La vida del espíritu* se divide en dos partes: el pensamiento y la voluntad. La autora proyectaba una tercera correspondiente al *juicio* que probablemente pensaba dedicar a la política pero no pudo llevarla a cabo; no obstante algunas de sus ideas se supone podrían estar diseminadas en escritos políticos de esa época del mismo modo que ella interpreta que el pensamiento político que no se dio en Kant se halla en sus últimos escritos.
- 21 Al comienzo decía que al emprender la tercera crítica, Kant buscaba un campo de realización de la libertad todavía constreñida entre las leyes de la naturaleza y las obligaciones de la ley moral y por eso se aboca al tratamiento de la facultad de juzgar una actividad desinteresada, liberada de los apremios materiales y de todo interés moral o de conocimiento, donde ya vimos que rol de importancia tiene la imaginación en tanto libre juego que puede completar y representar lo ausente.
- 22 Esta cuestión de la libertad no es ajena como ya hemos señalado al pensamiento de Hannah quien, como decíamos, en uno de sus ensayos de *¿Qué es la política?* añora la concepción griega de lo político en tanto libertad.
- 22 Una primera cuestión sería si lo político podría ser hoy día algo similar a como lo entendían los griegos en su pequeña *ciudad estado* de relaciones cara a cara. Dice Hannah en esa obra que la política entre los griegos no era un medio para preservar la vida ni un medio para la libertad. La política era un fin en sí misma y era sinónimo de libertad, esto es, que ser libre y vivir en una *polis* era uno y lo mismo. O, en otros términos, para vivir en una *polis* el hombre debía ser ya libre, ser libre del trabajo y cualquier otra obligación necesaria para vivir. Pero de qué libertad se trata: de la libertad de hablar entre iguales, persuadir a los iguales, según el principio de *isonomía*. Más adelante en el mismo texto dice que ese hablar entre iguales se transformó con Platón y la creación de la Academia en un hablar entre pocos de asuntos desligados de la ciudad o sea que pasó de ser cosa de políticos a ser cosa de filósofos y así habría de paso terminado con la *Sofística*. Como vemos se trata de un sentido bastante restringido de la política que de ser un hablar entre iguales pasa a ser hablar entre académicos.
- 23 La similitud con el planteo de Kant que Hannah lee y comenta es notoria más aún si consideramos que cuando Kant habla de la libertad de hacer uso público de la razón aclara -y esto lo señala Hannah- que por tal se entiende el uso que alguien en calidad de docto puede hacer de su razón ante el público entero del mundo de lectores. Se establece por tanto una diferencia entre el ciudadano común y el docto; este último será el ciudadano cosmopolita que sólo en su calidad de docto puede dirigirse al público. Dice también que es una actividad solitaria que sale de sí misma sólo con la publicidad. Se ve que se trata de la tarea del filósofo. Nada de esto puede semejarse a lo que entendemos hoy por política donde no se trata de un hablar entre iguales sino de una pugna entre diferentes.
- 24 Pero más allá de ello revisemos la comparación del campo del arte con el campo de la

política. La cuestión tan difícil de comprender de un juicio subjetivo con pretensión de validez universal podría ser aceptado en tanto en el campo del arte, frente a un cuadro bello, busco adherentes y puedo como dice Kant esperar que haya acuerdo. Por cierto que en el campo del arte, el espectador puede permanecer en la contemplación, mientras que en política, donde no impera el desinterés, no hay tiempo para la espera, en política se busca crear opinión. Para ello se hace uso de la persuasión, el cortejar la opinión de los otros, podríamos decir, se busca armar consenso, todo lo cual es una actividad intensa. Algo que también era conocido entre los griegos; los sofistas maestros de la retórica sabían disputarse un público de escuchas. Nada que ver con una actitud contemplativa, la del espectador, el ciudadano cosmopolita, un contemplador de mundo, ese personaje que guarda distancia que no actúa, que no está involucrado.

- 25 La noción misma de *sentido comunitario*, que en Kant aparece como sinónimo de gusto, presenta alguna dificultad. En primer lugar por su carácter de universalidad cuando dice por ejemplo que es *común a todos*; luego, por su carácter de imparcialidad. Podríamos entender por tal un código común que en el plano del arte y su apreciación permite cierta precomprensión de lo que es bello. Pero en política este sentido comunitario no podría ser más que el suelo sobre el cual se trazarían luego las parcialidades porque sin estas ni el interés no hay posibilidad de acción ni por tanto política.
- 26 En relación al papel protagónico del espectador desarrollado también en *El conflicto de las facultades* diría que, puesto en el plano de buscar un signo del progreso, Kant se aparta del campo de la política porque progreso es progreso de la humanidad como especie y en ese sentido tendría que ver con la mirada cosmopolita de un ciudadano del mundo, mientras que lo político tiene que ver con una limitación territorial y cultural, es el terreno de la lucha de poderes, de la formación de opinión, de la *doxa* no de la verdad, de la persuasión, de la sofística que es lo que Hannah descarta. Lo otro es el campo del pensamiento que necesita distancia, imparcialidad, verdad.
- 27 En la actitud contemplativa y pensante del filósofo puede y debe darse la mentalidad amplia de la que habla Kant, el ponerse en la perspectiva del otro. En el caso del político donde se busca persuadir lo que se da más bien es tratar de que el otro adopte la propia posición. El político es un hombre de acción, un estratega, siempre comprometido y es precisamente ese compromiso su virtud, lo que se espera de él. Se trata de un compromiso que se despliega en dos frentes. El del posible público de escuchas que busca persuadir para ganar consenso, y el del adversario a quien debe vencer a través del discurso, el campo del disenso.
- 28 Vale considerar que cuando Kant habla de mentalidad amplia hace una interesante referencia a la guerra. Sabemos que Kant es contrario a todo tipo de violencia a través de revolución o guerra. Sin embargo considera que la guerra puede ser un espacio para el desarrollo de habilidades y la creación de talentos y puede incluso cuando es llevada con honor y valentía presentar un espectáculo sublime. Advierte además, después de afirmar que la abolición de la guerra es condición para extender lo más posible la mentalidad amplia, que hay que guardarse de no volverse ovejas.
- 29 Estas apreciaciones interesan no tanto para aplicarlo a la guerra misma -porque bien sabemos, cuanto ella siempre supone además de violencia y terror, arbitrariedad, parcialidad, intereses privados, etc- sino para aplicarla al disenso. Hay que guardarse de derivar en concesiones que hagan perder el propio rumbo. Es posible que de tanto considerar el punto de vista del otro se pierda el propio; un político tiene siempre que partir de un suelo de ideas, un rumbo y no tiene que torcerlo. En esto me acerco a la concepción schmittiana de diferenciación *amigo-enemigo* que a la vez que marca una distancia con el otro conlleva un sentido de afirmación del "nosotros" frente al "ellos", esto es, distingue y al mismo tiempo cohesiona. El reconocimiento del enemigo es el que entre otras cosas permite identificar e ir armando un proyecto político que genera a su vez un sentimiento de pertenencia.
- 30 Desde este punto de vista lo político no puede ser el lugar de la imparcialidad o de la distancia, sino todo lo contrario de la defensa apasionada del proyecto. En esto me atengo a la concepción weberiana de vocación política que supone compromiso y consecuencia, una de las tres máximas del sentido comunitario, el estar de acuerdo con uno mismo, de inspiración socrática, según el propio Kant. Ello está en las antípodas de cualquier concepción de lo político que tenga alguna semejanza con la negociación o el acuerdo de lo diferente, sólo entre lo semejante se puede acordar.



## Bibliografía

- Arendt, H.** (2003) *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, Buenos Aires: Paidós.  
 \_ (1997) *Qué es la política*, Buenos Aires: Paidós.  
**Kant, E.** (1790) *Crítica del juicio*, Madrid, Victoriano Suárez, 1945.  
 \_ (1998) "Conflicto de las facultades" en *Filosofía de la historia*, Buenos Aires: Nova, 1958.



## Autor/es

**Mónica Virasoro** es Licenciada en Letras y Filosofía, y Magister en Ciencias Sociales. Actualmente se desempeña como Titular concursada de Filosofía y Estética I y II en el Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA) donde dirige la investigación Iunacyt: *La concepción trágica del mundo y del hombre en la estética romántica*. Es autora de: *De ironías y silencios*, Gedisa 1997 y de *Los griegos en escena*, Eudeba2000, *Zaratustra, la experiencia del guerrero, Vida y sabiduría en el pensamiento de Nietzsche*, Prometeo, 2007 y *Trágico y sublime. Notas para una estética romántica*, Baudino ediciones, 2010. Ha participado en libros de varios autores, y ha colaborado con artículos en revistas especializadas extranjeras y argentinas como: *Microfisuras*, España, 2000, *Cuadernos Nietzsche*, Sao Paulo, 2001, *Figuraciones*, Buenos Aires, 2005.

[mvirasoro@tutopia.com](mailto:mvirasoro@tutopia.com)

<http://www.revistafiguraciones.com.ar>

**Instituto Universitario Nacional de Arte - IUNA Crítica de Artes**

Yatay 843 (C1184ADO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires 54 011 4861.0324



## Realizar comentario

Comentario

Nombre y apellido

E-mail

Referencias personales (opcional)

**Enviar**